

Aucán Huilcamán sostiene que con estado de excepción en la Araucanía el gobierno consigue «militarizar la región»

El Ciudadano · 5 de febrero de 2019

"Lo habían intentado con la Operación Huracán y con el cobarde asesinato de Camilo Catrillanca", sostuvo el líder del Consejo de Todas las Tierras.



El Gobierno decidió decretar el estado de catástrofe en tres regiones en el contexto de los incendios forestales que las afectan, siendo una de ellas la de la Araucanía.

El argumento esgrimido por el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, es que esto permitiría **«la participación directa de las Fuerzas Armadas para asegurar el control del orden público necesario para combatir y prevenir los incendios»**.

Una decisión que a juicio del líder del Consejo de Todas las Tierras, Aucán Huilcamán, se vincula más bien con la intención que tendría la administración del Presidente Sebastián Piñera de militarizar la zona que se encuentra en conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche.



Aucán Huilcamán

«Con el estado de excepción, el Gobierno encontró una manera de militarizar la región donde habita el pueblo mapuche», apuntó el dirigente indigenista, agregando que el Ejecutivo ya «lo habían intentado con la Operación Huracán y con el cobarde asesinato de Camilo Catrillanca».

En ese sentido, Huilcamán añadió que el decreto del estado de catástrofe para la Araucanía no resuelve el combate de los siniestros, apuntando en cambio a la responsabilidad que le cabría a las empresas forestales ubicadas por años en la región.

Cabe recordar que durante los gigantescos incendios producidos en la zona centro-sur del país en los meses de enero y febrero de 2017 también se apuntó con fuerza al rol que en estos siniestros juegan las plantaciones de monocultivos de las grandes empresas -como las controladas por los grupos Matte y Angelini, por ejemplo-, principalmente en su propagación debido a la sequía que provocan los pinos y eucaliptus.

«El estado de excepción es una decisión de carácter bomberil del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, porque no resuelve las cuestiones de fondo, como es la vigencia del decreto 701, que impulsó el desarrollo forestal a través de bonos. Mientras permanezca vigente, la región de la Araucanía estará en un contexto de amenaza permanente», afirmó al respecto Aucán Huilcamán.

Fuente: [El Ciudadano](#)